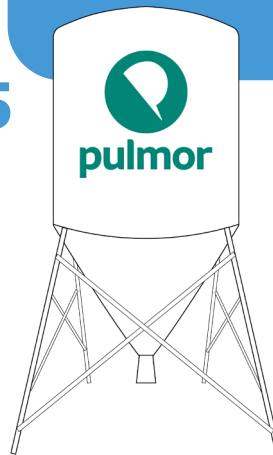


## Pulmor ANV 80-25

### Autonivelante Capa Gruesa

Mortero autonivelante para uso interior.  
Espesor: 35-80 mm.  
Tipo CT-C20-F5

(Designación según norma UNE EN 13813)

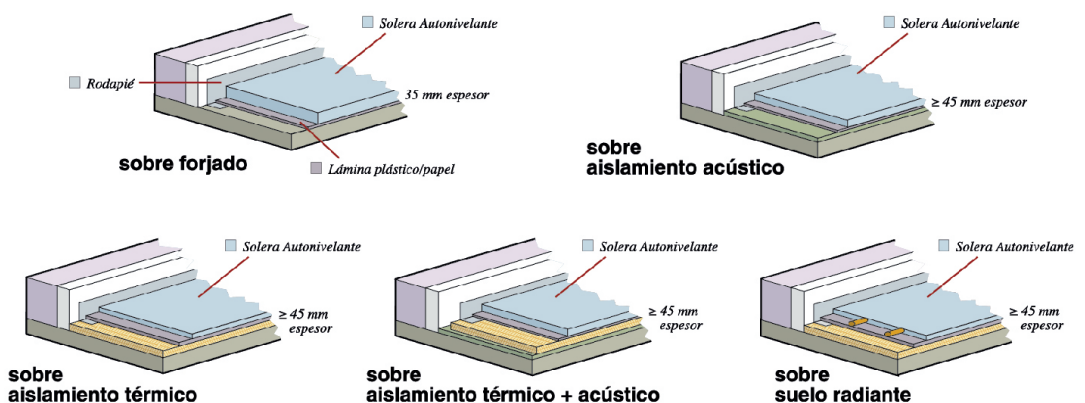


#### DESCRIPCIÓN

Mortero autonivelante de elevada resistencia formulado a base de áridos seleccionados, cemento gris, filler y aditivos. Incorpora resinas para proporcionar mayor adherencia al soporte.

#### APLICACIONES

Mortero autonivelante de cemento para uso interior. Apto para todo tipo de bases y aislamientos (Forjados, aislamiento térmico y acústico, suelo radiante) a partir de 35 mm.



#### ALMACENAMIENTO

Un año desde la fecha de fabricación, en envase cerrado y lugar seco.

#### PRESENTACIÓN

Silos de 20 m<sup>3</sup> de capacidad que incorporan equipos de bombeo para elevación continua y automática del producto, rellenables en obra mediante camiones cisterna.

Distancia máxima de desplazamiento horizontal: 80 m.

Distancia máxima de bombeo vertical: 30 m.

#### MORTEROS DE GALICIA, S.L.

Brasil, 56  
36204 Vigo (Pontevedra)  
Tf. 986 26 90 00  
[www.pulmor.es](http://www.pulmor.es)

Información.pulmor@vcimentos.com

**Fábrica**  
Sergude  
15881 Boqueixón (A Coruña)  
Tf. 981 51 15 24



Rev. Octubre 2023 (Los datos de esta ficha son válidos hasta nueva revisión)

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

<b>Resistencia a flexión</b>	>5 N/mm <sup>2</sup>
<b>Resistencia a compresión</b>	>20 N/mm <sup>2</sup>
<b>Densidad aparente en fresco</b>	2,1-2,2 g/cm <sup>3</sup>
<b>Dilatación máxima</b>	0,2 mm/m
<b>Retracción máxima</b>	0,4 mm/m
<b>Conductividad térmica</b>	1,24 W/mK
<b>Agua de amasado</b>	11-13 % en peso
<b>Consistencia en cilindro normalizado</b>	35-40 cm
<b>Rendimiento aproximado</b>	20 Kg/m <sup>2</sup> y cm de espesor

(Resultados obtenidos en laboratorio, en condiciones controladas, pudiendo presentar variaciones mediante diferentes condiciones de aplicación en obra.)

## PREPARACIÓN Y MODO DE EMPLEO

### 1. Preparación de la base.

El soporte debe ser estable y resistente y deberá estar limpio y despejado.

### 2. Colocación perimetral del rodapié.

Se debe colocar un rodapié perimetral de espuma de unos 8mm de espesor para absorber las dilataciones y contracciones que se produzcan. Su colocación se realiza mediante grapas o pegado con silicona de pared. Si existen tubos de calefacción deben protegerse con un forro de aislamiento. Si se desea incorporar aislamiento térmico se colocará adaptándolo a las tuberías existentes. Si se coloca aislamiento acústico, se colocará de modo que las uniones se solapen entre sí unos 10 cm.

### 3. Colocación del plástico o papel Kraft.

Siempre hay que colocar plástico o papel Kraft en toda la superficie sobre la que se vaya a verter el producto. Las juntas deben ser selladas con cinta adhesiva o calor.

### 4. Niveles de acabado.

Para definir el espesor del producto a verter se deben tomar niveles de acabado mediante láser u otros medios.

### 5. Área de trabajo.

Además de respetar las juntas estructurales de obra, sólo son necesarias las siguientes juntas de dilatación:

- Cada 20 m lineales
- Cada 200 m<sup>2</sup> de superficie.
- En el caso de suelos radiales: cada 10 m lineales o 100 m<sup>2</sup> de superficie.
- En cualquier corte arquitectónico.

### 6. Preparación del producto.

Amasar el producto con agua limpia en la cantidad indicada por el fabricante hasta obtener una masa homogénea y sin grumos, utilizando un batidor de bajas revoluciones en el caso del producto en sacos. La consistencia deberá ser fluida, evitando exceso de agua para no reducir la resistencia final del mortero. Se debe verificar la consistencia mediante cilindro normalizado (35-40 cm de diámetro).

## PREPARACIÓN Y MODO DE EMPLEO

### 7. Aplicación del producto.

Verter el producto mediante la maquinaria adecuada y tras comprobar la fluidez de la masa, Evitar aplicar con temperaturas extremas:  $<5\text{ }^{\circ}\text{C}$  y  $>30\text{ }^{\circ}\text{C}$ . Durante los 7 primeros días, proteger el producto de la radiación solar y evitar corrientes de aire.

### 8. Batido del producto.

Tras el vertido hay que batir el producto con una regla horizontal en dos direcciones perpendiculares entre si para lograr el asentamiento del mismo y eliminar posibles burbujas que se hayan podido producir. Se aconseja hacerlo inmediatamente después del vertido, antes de que el producto comience a endurecer.

### 9. Acceso al área de trabajo.

Se puede acceder al área de trabajo aproximadamente 24 horas después del vertido. A partir de los 3 días pueden colocarse cargas encima.

### 10. Secado del producto.

El secado dependerá del espesor de la capa aplicada y de las condiciones atmosféricas. El espesor óptimo es de 3,5-4,5 cm en función del pavimento a colocar, y en este caso, se debe calcular una semana de secado por cm de espesor. Para acelerar el secado y mejorar la adherencia de los revestimientos posteriores, es aconsejable eliminar la película superficial mediante un lijado que debe realizarse a partir de los 14 días del vertido del producto. No debe acelerarse el fraguado mediante fuentes de calor, como estufas. Si se ha instalado calefacción radiante dentro del producto, su puesta en funcionamiento debe realizarse 21 días después del vertido de acuerdo con el siguiente programa:

<b>1er día</b>	Calentar a $25^{\circ}$
<b>2º día</b>	Calentar a $35^{\circ}$
<b>3er día</b>	Calentar a $45^{\circ}$
<b>4º,5º y 6º día</b>	Calentar a $55^{\circ}$
<b>7º día</b>	Situar a $45^{\circ}$
<b>8º día</b>	Situar a $35^{\circ}$
<b>9º día</b>	Situar a $25^{\circ}$
<b>10º día</b>	Puesta en marcha

## RECOMENDACIONES

- No aplicar con temperaturas extremas:  $< 5\text{ }^{\circ}\text{C}$  y  $> 30\text{ }^{\circ}\text{C}$ .
- Temperaturas elevadas disminuyen el tiempo de fraguado, mientras que las bajas temperaturas lo alargan.
- No aplicar en zonas expuestas a radiación solar y a corrientes de aire.
- Respetar el agua de amasado.
- No añadir otros productos que modifiquen la formulación original.
- No aplicar sobre superficies absorbentes sin acondicionamiento previo.
- El soporte debe ser resistente y estar limpio.
- Respetar las juntas de dilatación o fraccionamiento.
- Respetar los espesores mínimos requeridos según el tipo de soporte.
- Sobre soporte con calefacción por suelo radiante, esta deberá estar apagada al menos 24 horas antes de la aplicación de la pasta.
- Evitar respirar el polvo y el contacto con la piel y los ojos (ver ficha de seguridad).

## NOTA LEGAL

---

La información contenida en la presente ficha técnica, así como las instrucciones de forma de uso del producto, están dadas de buena fe y se basan en nuestros ensayos, conocimientos y experiencia. Los valores ofrecidos se han obtenido en pruebas realizadas en laboratorio y de acuerdo a las condiciones específicas que exige la normativa de referencia, de modo que los valores podrán variar en la medida en que puedan variar en obra tales condiciones. En consecuencia, no se puede deducir de la información del presente documento, ni de cualquier otra recomendación escrita que pueda ofrecer MORTEROS DE GALICIA, S.L., ninguna garantía en términos de comercialización o idoneidad del producto para el fin concreto al que va a destinarse por el cliente o cualquier otro agente que intervenga en la obra.

Es obligación y responsabilidad del cliente o de cualquier agente que intervenga en la obra en la que el producto vaya a ser aplicado: (i) verificar la adecuación y conveniencia del producto a sus necesidades, procesos y usos pretendidos, (ii) de ensayar o probar previamente el producto a su aplicación en obra, (iii) verificar la vida útil del producto, la adecuada utilización, transporte, almacenamiento y las condiciones específicas en las que el producto va a ser puesto en obra y (iv) conocer la presente ficha técnica.

MORTEROS DE GALICIA, S.L. en ningún caso será responsable de la aplicación que se realice del producto por el cliente o por cualquier agente que intervenga en la obra en la que el producto vaya a ser aplicado. La responsabilidad de MORTEROS DE GALICIA, S.L. se limita a (i) los daños directos (en ningún caso consecuenciales ni lucro cesante) directamente imputables a deficiencias en la calidad del producto debidas a fallos de producción o de fabricación y, en todo caso, (ii) se limita al valor de la mercancía empleada por el cliente para la obra en cuestión.

MORTEROS DE GALICIA, S.L. podrá actualizar en cualquier momento la presente ficha técnica, con el fin de mejorar nuestras recomendaciones y adaptarnos a la normativa que en cada momento pueda estar en vigor. Cada nueva versión de este documento con fecha posterior anula la validez de su versión anterior.

Esta ficha técnica también puede ser consultada en [www.pulmor.es](http://www.pulmor.es)